



RESOLUCIÓN DE 25 DE OCTUBRE DE 2017, DEL DIRECTOR DE GESTIÓN DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN POR LA QUE SE RESUELVE DEFINITIVAMENTE LA CONVOCATORIA PARA PRESTAR SERVICIOS EN TRES PUESTOS EN TKNIKA, DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2017/2018.

Mediante Resolución de 25 de septiembre de 2017, del Director de Gestión de Personal del Departamento de Educación se realizó la convocatoria para prestar servicios en tres puestos de colaborador o colaboradora en TKNIKA durante el curso escolar 2017/2018.

De acuerdo con el artículo séptimo de la convocatoria, una vez analizadas las posibles reclamaciones o si no las hubiera, el Director de Gestión de Personal hará pública la Resolución definitiva de la convocatoria con expresión de las valoraciones otorgadas a cada una de las personas candidatas, así como la relación final de las personas seleccionadas, excluidas y los puestos que pudieran resultar desiertos.

Así, vista la propuesta realizada por la comisión general de valoración,

RESUELVO

Primero.- Hacer pública en la página web del Departamento de Educación la adjudicación definitiva recogida en el Anexo I. Los nombramientos tendrán efecto desde el 30 de octubre de 2017.

Segundo.- Hacer pública en la página web del Departamento de Educación la relación definitiva de solicitudes excluidas recogida en el Anexo II.

Tercero.- Hacer públicos en la página web del Departamento de Educación los resultados definitivos recogidos en el Anexo III.

RECURSOS

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Viceconsejera de Administración y Servicios en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su notificación. Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes, en relación con el 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Vitoria-Gasteiz, a 25 de octubre de 2017.

KONRADO MUGERTZA URKIDI
DIRECTOR DE GESTIÓN DE PERSONAL